

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12250** *ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Derecho «Derecho Político» (dieciséis plazas).

### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Sánchez Agesta.

### Vocales:

Don Ignacio María de Lojendio Irure, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Francisco J. Conde García, Catedrático de la Universidad Complutense; don Torcuato Fernández-Miranda Hevia, Catedrático de la Universidad Complutense; don José María Hernández-Rubio Cisneros, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Nicolás Ramiro Rico, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Juan Candela Martínez, Profesor adjunto de la Universidad de Murcia.

### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Fuego Alvarez.

### Vocales:

Don Pablo Lucas Verdú, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario; don Manuel Jiménez de Parga Cabrera, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Rodrigo Fernández-Carbajal González, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Diego Sevilla Andrés, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Juan Ferrando Badía, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Caamaño Martínez, Profesor adjunto de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**12251** *ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Derecho «Derecho Penal» (trece plazas).

### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Octavio Pérez-Vitoria Moreno.

### Vocales:

Don José Ortego Costales, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario; don Manuel Serrano Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Antonio Ferrer Sama, Catedrático de la Universidad Complutense; don José María Rodríguez Devesa, Catedrático de la Universidad Complutense; don José María Navarrete Urieta, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Diego Mosquito Martín, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Antón Oneca.

### Vocales:

Don Juan Córdoba Roda, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Mariano Barbero Santos, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Antonio Sainz Cantero, Catedrático de la Universidad de Granada; don Gonzalo Rodríguez Mourillo, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario; don Manuel Cobo del Rosal, Catedrático de la Universidad de Valencia; don César Camargo Hernández, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**12252** *ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Ciencias «Dinámica externa» (tres plazas).

### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Solé Sabaris.

### Vocales:

Don Francisco Javier Martínez Gil, Profesor agregado de la Universidad de Salamanca; don Eduardo Alastrue Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense; don Bernardo Meléndez Meléndez, Catedrático de la Universidad Complutense; don Manuel Alía Medina, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Fontbote Musolas, Catedrático de la Universidad de Granada; don Mateo Gutiérrez Elorza, Profesor adjunto, en situación de supernumerario.

### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo San Miguel Arribas.

### Vocales:

Don Raimundo Manuel Martel de San Gil, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Julio Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Manuel Julivert Casgualda, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Luis Josafat Alías Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Antonio Arribas Moreno, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Telesforo Bravo Expósito, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**12253** *ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Ciencias «Ecología» (dos plazas).